

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2026-PAD136

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Ayudante Doctor/a**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Didáctica de la Expresión Plástica**
Departamento: **Educación Artística, Plástica y Visual**
Centro: **FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DOÑA MARILENA MURATORI

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no lo ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la sección de lo social del Tribunal de instancia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la dictó.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	6F58-3638-6350P6C6E-6D48	Fecha	16/06/2026
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6F58-3638-6350P6C6E-6D48	Página	1/1

